

MERCOSUR/CMC/ACTA N° 02/05

XXIX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMUN

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, entre los días 7 y 8 de diciembre de 2005, la XXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En la reunión, se trataron los siguientes temas:

1. INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE

El CMC recibió el informe del Coordinador Nacional del Grupo Mercado Común en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, respecto de los trabajos desarrollados durante el presente semestre en el ámbito del GMC y órganos dependientes (**Anexo III – MERCOSUR XXIX CMC/ DI N° 06/05**).

2. INFORME DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA CONJUNTA (CPC)

El Presidente de la Sección Nacional de Uruguay en la Comisión Parlamentaria Conjunta informó sobre las tareas realizadas en el semestre y, en especial, hizo referencia a la elaboración del Anteproyecto de Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, de acuerdo a lo previsto en la Dec. CMC N° 49/04.

El CMC tomó nota de la Recomendación CPC N° 18/05 relativa al estado de incorporación de normas MERCOSUR con trámite parlamentario y de acuerdos internacionales del MERCOSUR, actualizado al 17 de noviembre de 2005, y de la Recomendación CPC N° 19/05 “Tratamiento Aduanero para la circulación en los países del MERCOSUR” (**Anexo IV**).

El CMC aprobó la Decisión CMC N° 34/05 “Acuerdo Sede entre la República Oriental del Uruguay y el Mercado Común del Sur para el funcionamiento en el territorio de la República de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR y su Secretaría Administrativa Parlamentaria Permanente” (**Anexo II**).

3. TRIBUNAL PERMANENTE DE REVISIÓN DEL MERCOSUR (TPR)

El CMC recibió a miembros del Tribunal Permanente de Revisión, quienes subrayaron la relevancia de la adopción de las Reglas de Procedimiento del TPR elaboradas por dicho órgano, de acuerdo a lo previsto en el Protocolo de Olivos. Asimismo, manifestaron la importancia de concluir la reglamentación del mecanismo de opiniones consultivas solicitadas al TPR por los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Partes del MERCOSUR.

El CMC aprobó la Decisión CMC N° 30/05 “Reglas de Procedimiento del TPR” **(Anexo II)**.

Asimismo, el CMC solicitó al TPR la reglamentación de los procedimientos de cada una de sus instancias de actuación que complementará las reglas de procedimiento aprobadas.

4. INFORME DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR

El Director de la Secretaría del MERCOSUR informó sobre las tareas desarrolladas por la SM durante su gestión. Asimismo, presentó el IV Informe Semestral “Asimetrías y Política de Convergencia Estructural”, elaborado por el Sector de Asesoría Técnica de la SM **(Anexo V RESERVADO – MERCOSUR/SM-SAT)**.

Por otra parte, pronunció palabras de despedida al finalizar su desempeño como Director de la Secretaría del MERCOSUR **(Anexo VI)**.

El CMC agradeció y destacó la eficiente gestión realizada por el Dr. Reginaldo Braga Arcuri en su tarea de dirección de la SM.

5. REGLAMENTACIÓN DEL ART. 20 DEL TRATADO DE ASUNCIÓN

El CMC aprobó la Decisión CMC N° 28/05 “Reglamentación del Art. 20 del Tratado de Asunción”, en la cual se establecen los requisitos que deberán cumplir los países miembros de la ALADI que deseen adherir al Tratado de Asunción **(Anexo II)**.

6. NEGOCIACIÓN PARA EL INGRESO DE VENEZUELA AL MERCOSUR

El CMC acogió con beneplácito la solicitud de adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR.

En ese sentido, el CMC aprobó la Decisión CMC N° 29/05 y el texto del “Acuerdo Marco para la Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR” **(Anexo II)**.

7. PROYECTO DE ACUERDO SOBRE EL ACUÍFERO GUARANÍ

El CMC tomó nota de los avances en las negociaciones del proyecto de Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní e intercambió ideas respecto del punto pendiente de definición.

8. INFORME DEL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL (FCES)

El CMC recibió el informe del Foro Consultivo Económico y Social (FCES), respecto de los trabajos desarrollados durante el presente semestre **(Anexo VII – MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 07/05)**.

Asimismo, recibió las Recomendaciones FCES N° 02/05 a 04/05 elevadas por ese Foro contenidas en el **Anexo VII**.

La Delegación de Uruguay presentó un Proyecto de Decisión sobre Participación Ciudadana en el MERCOSUR (**Anexo VIII RESERVADO – MERCOSUR/XXX CMC/DT N° 03/05**). Asimismo, solicitó que este anexo tuviera carácter público.

9. INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL SOBRE LA ESTRATEGIA MERCOSUR DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO (GANEMPLE)

El CMC recibió el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo, y destacó los avances alcanzados en la formulación del mencionado instrumento (**Anexo IX – MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 08/05**).

Al respecto, el CMC aprobó la Decisión CMC N° 35/05 “Prórroga del plazo establecido en la Dec. CMC N° 46/04” para la elaboración de la Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo a ser presentado, a través del GMC, a la XXX Reunión del CMC (**Anexo II**).

10. SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCOSUR

El CMC realizó un amplio intercambio de ideas acerca de la situación actual del MERCOSUR y de los trabajos destinados a la profundización del proceso de integración regional.

▪ Avances en la aplicación del Programa de Trabajo 2004-2006

Las Delegaciones transmitieron sus respectivas evaluaciones sobre el estado de situación y perspectivas del Programa de Trabajo 2004-2006.

Al respecto, el CMC aprobó la Decisión CMC N° 37/05 “Reglamentación de la Decisión CMC N° 54/04” (**Anexo II**).

Asimismo aprobó las Decisiones N° 33/05 “Regímenes Especiales de Importación”, N° 38/05 “Arancel Externo Común”, N° 39/05 “Bienes de Informática y Telecomunicaciones” y N° 40/05 “Bienes de Capital”.

▪ Agenda para la reforma institucional

El CMC reconoció la necesidad de efectuar una reforma institucional que se adecue a la evolución del proceso de integración y, en ese sentido, consideró las propuestas presentadas por las delegaciones.

Al respecto, el CMC aprobó la Decisión CMC N° 21/05, por la cual constituye un Grupo Ad Hoc de Alto Nivel encargado de elaborar una propuesta integral de reforma institucional del MERCOSUR.

- **Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR**

El CMC aprobó, a través de la Decisión CMC N° 23/05, la suscripción del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR (**Anexo III**).

Al respecto, destacó la importancia del Parlamento del MERCOSUR como órgano de representación de sus pueblos dentro de la estructura institucional del MERCOSUR.

11. RELACIONAMIENTO EXTERNO

- **Acuerdo Marco de Comercio MERCOSUR-Israel**

El CMC suscribió el Acuerdo Marco de Comercio entre el MERCOSUR y el Estado de Israel, aprobado por Decisión CMC N° 22/05, a los efectos de iniciar la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio, (**Anexo II**).

- **Comunicado Conjunto de Cancilleres y Programa de Trabajo MERCOSUR- República Dominicana**

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes del MERCOSUR y el Vicepresidente de República Dominicana suscribieron el Comunicado Conjunto y Programa de Trabajo a efectos de iniciar una negociación comercial entre ambas partes orientada a la firma de un Acuerdo de Libre Comercio (**Anexo XIV**).

- **Evaluación de las negociaciones en curso**

La PPTU hizo referencia a su informe de las actividades desarrolladas durante el segundo semestre de 2005 en materia de relacionamiento externo y las diversas negociaciones comerciales que mantiene actualmente el MERCOSUR con terceros Estados y otros bloques regionales.

Con relación a la UE y teniendo en cuenta las recientes reuniones Ministerial en Bruselas y de Coordinadores en Montevideo que han dado un renovado impulso a las negociaciones entre ambos bloques regionales, se acordó mantener una reunión de coordinación Intra MERCOSUR – a ser fijada por la PPTA - previamente a las próximas instancias negociadoras.

También se consideró el estado de las negociaciones con SACU y con el CCG, entre otras.

- **Negociación para la asociación de países de la región (México)**

Con relación al interés de México de estrechar sus vínculos con el MERCOSUR, el CMC, teniendo en cuenta los términos de la Decisión CMC N° 18/04, confirmó el interés de dar continuidad a la negociación de un acuerdo de libre comercio. Ese entendimiento será comunicado a México por la PPTU.

12. INFORME DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

El CMC recibió del Presidente de la CRPM, un informe de actividades de la Comisión, correspondiente al semestre junio-diciembre 2005 y el informe “CRPM: Informe de Gestión del Presidente Eduardo Duhalde 2003-2005” (**Anexo X - MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 09/05**).

El Presidente saliente, Dr. Eduardo Duhalde, transmitió un mensaje de despedida a las delegaciones. El CMC agradeció el desempeño del Dr. Duhalde y los esfuerzos desplegados durante su mandato.

En el marco de los trabajos coordinados por la CRPM, el CMC aprobó la Decisión CMC N° 25/05 “Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa” (**Anexo II**).

Asimismo, recibió la publicación de la Cartilla del Ciudadano del MERCOSUR.

13. INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL SOBRE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL EN EL MERCOSUR Y FINANCIAMIENTO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN (GANCEFI)

El CMC aprobó la Decisión N° 24/05 “Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR” que regulará los aspectos relativos al FOCEM para la presentación, ejecución y seguimiento de los proyectos a ser financiados, los aspectos institucionales y la administración y uso de los recursos financieros aportados de acuerdo a lo previsto en la Dec. CMC N° 18/05 (**Anexo II**).

El CMC reconoció la importancia de los trabajos desarrollados por el GANCEFI para la conclusión exitosa de su mandato.

14. DESIGNACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA CRPM

El CMC a través de la Decisión CMC N° 32/05, designó al Licenciado Carlos Alvarez, de la República Argentina, en carácter de Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (**Anexo II**).

15. DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR

De conformidad a lo establecido en el art. 8 del Protocolo de Ouro Preto, el CMC a través de la Decisión CMC N° 27/05, designó al Dr. José Ernesto Büttner Limprich, de la República del Paraguay, como Director de la Secretaría del MERCOSUR, a partir del 1 de enero de 2006 (**Anexo II**).

16. INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA (FCCP)

El Coordinador Nacional de Uruguay del Foro de Consulta y Concertación Política presentó el informe de las actividades realizadas por dicho Foro en el presente semestre, así como las tareas desarrolladas por los órganos bajo su coordinación y seguimiento (**Anexo XI - MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 10/05**).

17. ACUERDO MARCO SOBRE COMPLEMENTACIÓN ENERGÉTICA ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

Durante la presente reunión se suscribió el Acuerdo Marco sobre Complementación Energética entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados (**Anexo II**).

18. OTROS

18.1. Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales

El CMC tomó conocimiento de la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Banco Centrales, realizada el 8 de diciembre de 2005.

En esa reunión los Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales fueron informados sobre las actividades realizadas por el GMM durante el segundo semestre del 2005.

El CMC reconoció los importantes avances logrados en materia de armonización estadística. Asimismo, destacó el trabajo del GMM en la formulación del proyecto de cooperación técnica de la UE con el MERCOSUR.

18.2. Reunión de Ministros de Educación

El CMC tomó nota de los resultados de la XXIX Reunión de Ministros de Educación, llevada a cabo el día 10 de noviembre de 2005. Al respecto, destacó la importancia de la adopción del Plan del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) para el período 2006-2010, en el que definen los objetivos y lineamientos estratégicos para el sector.

Asimismo, el CMC tomó conocimiento de la finalización de las negociaciones con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la administración del Fondo de Financiamiento del Sector Educativo del MERCOSUR (FEM).

18.3. Reunión de Ministros de Cultura

El CMC tomó nota de los resultados de la XXI Reunión de Ministros de Cultura, realizada el día 28 de noviembre de 2005.

Asimismo, tomó conocimiento de la adopción, por parte de los Ministros de Cultura, de la Declaración de Museos del MERCOSUR, celebrada en adhesión al día del Patrimonio Cultural del MERCOSUR.

18.4. Reunión de Ministros del Interior

El CMC tomó nota de la XVIII Reunión de Ministros del Interior, celebrada el día 18 de noviembre de 2005.

Al respecto, consideró el proyecto de “Acuerdo Marco sobre Cooperación en materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia, la República de Chile, la República de Ecuador, la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela”, que permanece en este ámbito, pendiente de las consultas previstas en la Decisión CMC N° 20/02.

Asimismo, tomó conocimiento de la Declaración de Montevideo contra la trata de personas en el MERCOSUR y Estados Asociados y de la Declaración sobre Programa Patria Grande para la regularización de inmigrantes en la región.

18.5. Reunión de Ministros de Justicia

El CMC tomó conocimiento de la Declaración de Montevideo relativa a la difusión y evaluación de los Protocolos y Acuerdos emanados de las Reuniones de Ministros de Justicia del MERCOSUR, adoptada en ocasión de su XXIV Reunión, realizada el día 17 de noviembre de 2005.

18.6. Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social

El CMC tomó nota de los resultados de la IX Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social, celebrada el día 25 de noviembre de 2005, y destacó los avances logrados en el marco del Plan Bienal 2005-2007 en materia de desarrollo social y combate a la pobreza.

Asimismo, tomó conocimiento de la Declaración de Montevideo, adoptada por los Ministros y Autoridades de Desarrollo Social de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

18.7. Reunión de Ministros de Salud

El CMC tomó conocimiento con satisfacción de los siguientes acuerdos alcanzados en ocasión de las XVIII y XIX Reuniones de Ministros de Salud, realizadas bajo las Presidencias Pro Tempore de Paraguay y Uruguay, respectivamente:

- Transferencia de las actividades del Programa del Banco de Datos de Precios de Medicamentos del MERCOSUR para el Grupo Ad Hoc de Política de Medicamento del MERCOSUR y Estados Asociados,

- Aprobación del documento de trabajo Directrices para la atención a la salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en los países del MERCOSUR y Estados Asociados,
- Directrices para la armonización de la política de salud ambiental y salud del trabajador del MERCOSUR y Estados Asociados,
- Plan de Acción de la Comisión Intergubernamental de Gestión de Riesgos y Reducción de la vulnerabilidad en el MERCOSUR y Estados Asociados,
- Acciones para la implementación de la Política para el control del tabaco en el MERCOSUR,
- Aprobación de las Directrices para el acceso al Foro Virtual de Articulación y el Reglamento operativo del Foro Virtual,
- Participación de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados en el Proceso de Implementación del Reglamento Sanitario Internacional (2005),
- Estrategia Regional para la Implantación del Plan Regional de Dengue para los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados,
- Plan de Trabajo del Grupo Técnico Asesor de Análisis, Evaluación e Implementación del RSI (2005) en los estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados,
- Acciones de Fortalecimiento Político y Viabilización de Recursos para el control del Tabaco en el MERCOSUR y Estados Asociados,

Asimismo, el CMC aprobó la Decisión CMC N° 31/05 “Estrategias Conjuntas de Fortalecimiento de Acciones para enfrentar los riesgos de una pandemia de Gripe Aviar” (**Anexo II**).

18.8. Reunión de Ministros de Medio Ambiente

El CMC tomó nota de los resultados de la IV Reunión de Ministros de Medio Ambiente, celebrada el día 18 de noviembre de 2005, entre los que se destacan los siguientes:

- “Acuerdo de los Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR en el marco de la Declaración Ministerial de Doha”
- Declaración sobre lucha contra la desertificación y sequía

18.9. Reunión de Ministros de Agricultura

El CMC tomó nota de la realización de la VI Reunión de Ministros de Agricultura, celebrada los días 10 y 11 de noviembre de 2005.

El CMC aprobó el Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa consensuado en el ámbito de la mencionada Reunión.

18.10. Reunión de Ministros de Trabajo

El CMC tomó nota de la Reunión de Ministros de Trabajo, celebrada el día 7 de diciembre de 2005, ocasión en la que se adoptó la resolución sobre compromisos en

torno al cumplimiento de la Declaración y Plan de Acción de la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.

18.11. Reunión de Altas Autoridades competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR

El CMC tomó nota de las reuniones celebradas en el presente semestre, los días 26 y 27 de setiembre y el día 16 de noviembre de 2005, destacando la realización del Seminario Memoria, Verdad y Justicia.

19. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

- Comunicados Conjuntos y Declaraciones

El CMC aprobó el proyecto de Comunicado Conjunto de los Presidentes del MERCOSUR y el proyecto de Comunicado Conjunto del MERCOSUR y Estados Asociados (**Anexo XII**).

Asimismo, el CMC aprobó el proyecto de Declaración sobre Derechos Humanos de los Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados (**Anexo XIII**).

- Decisiones del CMC

El CMC aprobó las Decisiones N° 19/05 a N° 40/05 (**Anexo II**).

- Recomendaciones del CMC

El CMC aprobó la Recomendación N° 03/05 "Ratificación del Convenio N° 156 de la Organización Internacional del Trabajo (**Anexo II**).

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

Anexo I	Agenda
Anexo II	Decisiones, Recomendación y Acuerdos
Anexo III	MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 06/05 Informe de la PPTU del CMC
Anexo IV	Recomendaciones CPC N° 18/05 y N° 19/05
Anexo V	RESERVADO MERCOSUR/SM-SAT/IV Informe Semestral Asimetrías y Política de Convergencia Estructural
Anexo VI	MERCOSUR/SM/Palabras del Director de la Secretaría del MERCOSUR
Anexo VII	MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 07/05 Informe del FCES y Recomendaciones FCES N° 02/05 a N° 04/05
Anexo VIII	RESERVADO MERCOSUR/XXIX CMC/DT N° 03/05 Proyecto de Decisión sobre Participación Ciudadana en el MERCOSUR
Anexo IX	MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 08/05 Informe del GANEMPLE
Anexo X	MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 09/05 Informes de la CRPM

- Anexo XI MERCOSUR/XXIX CMC/DI N° 10/05 Informe del FCCP
Anexo XII Proyecto de Comunicado Conjunto de los Presidentes del MERCOSUR y Proyecto de Comunicado Conjunto del MERCOSUR y Estados Asociados
Anexo XIII Proyecto de Declaración sobre Derechos Humanos de los Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados
Anexo XIV Comunicado Conjunto de Cancilleres y Programa de Trabajo MERCOSUR – República Dominicana

Por la Delegación de Argentina
Jorge Taiana

Por la Delegación de Brasil
Celso Amorim

Por la Delegación de Paraguay
Leila Rachid

Por la Delegación de Uruguay
Reinaldo Gargano